

ACUERDO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS Y CADENA AGROALIMENTARIA POR EL QUE SE INICIA EL PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN DE LA DISPOSICIÓN DE CARÁCTER GENERAL QUE SE CITA.

De conformidad con lo previsto en el artículo 45.1.a) la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entendiéndose oportuna la elaboración de la disposición que a continuación se indica, conforme se justifica en la memoria adjunta, y en uso de las facultades que tengo conferidas,

ACUERDO

Ordenar la iniciación del procedimiento para la elaboración de la disposición de carácter general de : *" Proyecto de Orden por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la mejora de la gestión y del control de las denominaciones de origen e indicaciones geográficas protegidas"*

LA DIRECTORA GENERAL DE INDUSTRIAS Y

CADENA AGROALIMENTARIA.

Fdo: Rosa Isabel Ríos Martínez.

Conforme:

EL CONSEJERO DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL.

Fdo: Rodrigo Sánchez Haro.

Código Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	ROSA ISABEL RIOS MARTÍNEZ	FECHA	11/05/2018
ID. FIRMA		PÁGINA	1/1

Código Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/			
FIRMADO POR	RODRIGO SANCHEZ HARO	FECHA	28/05/2018
ID. FIRMA		PÁGINA	1/1